Secretaría Técnica

Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

Segunda sesión Extraordinaria del 2024.

Acta número 23
del 9
de septiembre
de 2024.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 15:35 quince horas con treinta minutos del día 9 nueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, con motivo de que los servidores públicos afiliados al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado bloquearon los accesos de los edificios del Poder Judicial del Estado, el Magistrado Doctor Jorge Reséndiz García, Presidente del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán y del Comité que sesiona, así como los Consejeros Octavio Aparicio Melchor y Miguel Alejandro Rangel González, ambos Consejeros del Poder Judicial del Estado de Michoacán y Vocales del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como el Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández, Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el Licenciado Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna; y, el M. en Arq. Héctor Álvarez Contreras, Jefe del Departamento de Servicios Generales, integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; se reunieron en uno de los salones de usos múltiples del hotel Mansión Solís, como sede alterna, ubicado en el número 344 de la avenida Acueducto, colonia Chapultepec Norte de esta ciudad, código postal 58260, para dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2024 dos mil veinticuatro.

Al contarse con la presencia de los tres miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los tres integrantes con derecho a voz, el Secretario Técnico hace constar la existencia del quórum legal del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, conforme a lo dispuesto por los artículos 3°, 8°, fracción III, 14, 16, 18, fracciones I y III, 19, 20 y 21 del Reglamento de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo; sometiéndose a consideración la lista de asuntos a

tratar, misma que se aprueba por unanimidad de votos; y, se integra a la presente acta.

Asunto 1. Se da cuenta con el oficio 738/2024, de 26 de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, suscrito por el M. en Arq. Héctor Álvarez Contreras, Jefe del Departamento de Servicios Generales, a través del cual, presenta una cotización relativa a los trabajos de **"Mantenimiento de instalaciones en el Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Zamora",** autorizado por la Comisión de Administración con oficio SA/CA/1380/2024, de 20 de agosto del año actual.

El proveedor que presenta cotización es "Urbanizadora Amfer, S.A. de C.V.", por el monto de $22,388.00 (veintidós mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.), IVA incluido.

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZAMORA

CUADRO COMPARATIVO

PRESUPUESTO BASE						EMPRESA PARTICIPANTE	
						URBANIZADORA AMFER S.A. DE C.V.	
Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	P.U.	Importe
1	REEMPLAZO DE SANITARIO, INCLUYE: RETIRO DE SANITARIO EN MAL ESTADO, SANITARIO TIPO TAZA ANDRÓMEDA GS COLOR BLANCO MARCA URREA O SIMILAR, MATERIALES CONTEMPLANDO TANQUE, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA.	1.00	**$4,784.00**	$4,784.00	**$4,600.00**	$4,600.00
2	REEMPLAZO DE LLAVE MEZCLADORA MODELO EXISTENTE. INCLUYE: LLAVE MEZCLADORA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA.	1.00	**$1,500.00**	$1,500.00	**$1,400.00**	$1,400.00
3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOPORTE PARA LAVABO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA.	1.00	**$600.00**	$600.00	**$500.00**	$500.00
4	AJUSTE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE CHAPA EN PUERTA DE SANITARIOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA.	1.00	**$3,155.00**	$3,155.00	**$3,000.00**	$3,000.00
5	AJUSTE DE PUERTA DE MADERA QUE DIVIDE EL ACCESO DEL ESPACIO DEL PERSONAL Y USUARIOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA.	1.00	**$1,500.00**	$1,500.00	**$1,400.00**	$1,400.00
6	MANTENIMIENTO DE PUERTA DE MADERA, INCLUYE: AJUSTE DE CHAMBRANA, LIJADO, BARNIZ, CHAPA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA.	2.00	**$2,600.00**	$5,200.00	**$2,400.00**	$4,800.00
7	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANIVELA PARA VENTANAS DE ALUMINIO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA.	3.00	**$1,260.00**	$3,780.00	**$1,200.00**	$3,600.00
				SUBTOTAL	$20,519.00	SUBTOTAL	$19,300.00
				SUMA	**$20,519.00**		**$19,300.00**
				IVA	$3,283.04		$3,088.00
				TOTAL	**$23,802.04**		**$22,388.00**

Los integrantes del Comité acuerdan:

De conformidad a lo establecido en el artículo 10 inciso l), de las "Políticas y criterios en materia de contratación de obra pública y servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro, se adjudica la contratación de los trabajos de **"Mantenimiento de instalaciones en el Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Zamora**", con el proveedor "Urbanizadora Amfer, S.A. de C.V.", por el monto de $22,388.00 (veintidós mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n., IVA incluido. La aprobación incluye el pago del monto autorizado.

Instruir al titular del Departamento de Servicios Generales para que, el precio de los trabajos y servicios materia de la contratación, inexcusablemente se ajuste a las Políticas y Criterios en Materia de Contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro.

Asunto 2. Se da cuenta con el oficio 739/2024, de 26 de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, suscrito por el M. en Arq. Héctor Álvarez Contreras, Jefe del Departamento de Servicios Generales, a través del cual, presenta una cotización relativa a los trabajos de **"Mantenimiento periódico a las áreas verdes del Sistema de Justicia Penal, Acusatorio y Oral, región Uruapan"**, autorizado por la Comisión de Administración con oficio SA/CA/1365/2024, de 20 de agosto del año actual.

El proveedor que presenta cotización es "Urbanizadora Amfer, S.A. de C.V.", por la suma de $22,880.00 (veintidós mil ochocientos ochenta pesos 00/100 m.n.), IVA incluido.

"MANTENIMIENTO PERIÓDICO A LAS ÁREAS VERDES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, ACUSATORIO Y ORAL, REGIÓN URUAPAN"

CUADRO COMPARATIVO

PRESUPUESTO BASE						EMPRESA PARTICIPANTE	
						URBANIZADORA AMFER S.A. DE C.V.	
Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	P.U.	Importe
1	SERVICIO DE JARDINERÍA EN EXTERIOR E INTERIOR EN EDIFICIO DE LAS SALAS DE ORALIDAD, INCLUYE: RETIRO DE MALEZA, CORTE DE PASTO, LIMPIEZA, RETIRO DE VEGETACIÓN. PRIMER MES	SERVICIO.	1.00	**$8,400.00**	$8,400.00	**$6,000.00**	$8,000.00
2	SERVICIO DE JARDINERÍA EN EXTERIOR E INTERIOR EN EDIFICIO DE LAS SALAS DE ORALIDAD, INCLUYE: RETIRO DE MALEZA, CORTE DE PASTO, LIMPIEZA, RETIRO DE VEGETACIÓN. CADA DOS MESES.	SERVICIO.	2.00	**$7,208.00**	$14,416.00	**$5,862.07**	$11,724.14
				SUBTOTAL	$22,816.00	SUBTOTAL	$19,724.14
				SUMA	**$22,816.00**		**$19,724.14**
				IVA	**$3,650.56**		**$3,155.86**
				TOTAL	**$26,466.56**		**$22,880.00**

Los integrantes del Comité acuerdan:

De conformidad a lo establecido en el artículo 10 inciso I), de las "Políticas y criterios en materia de contratación de obra pública y servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro, se adjudica la contratación de los trabajos de **"Mantenimiento periódico a las áreas verdes del Sistema de Justicia Penal, Acusatorio y Oral, región Uruapan**", con el proveedor "Urbanizadora Amfer, S.A. de C.V.", por el monto de $22,880.00 (veintidós mil

ochocientos ochenta pesos 00/100 m.n.), IVA incluido. La aprobación incluye el pago del monto autorizado.

Instruir al titular del Departamento de Servicios Generales para que, el precio de los trabajos y servicios materia de la contratación, inexcusablemente se ajuste a las Políticas y Criterios en Materia de Contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro.

Asunto 3. Se da cuenta con el oficio 740/2024, de 26 de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, suscrito por el M. en Arq. Héctor Álvarez Contreras, Jefe del Departamento de Servicios Generales, a través del cual, presenta una cotización relativa a los trabajos de **"Rehabilitación de plafones en el edificio Norte, Morelia, Michoacán",** autorizado por la Comisión de Administración con oficio SA/CA/1390/2024, de 20 de agosto del año actual.

El proveedor que presenta cotización es "Grupo Jybsa, S.A. de C.V.", por la suma de $29,322.59 (veintinueve mil trescientos veintidós pesos 59/100 m.n.), IVA incluido.

"REHABILITACIÓN DE PLAFONES EN EL EDIFICIO NORTE, MORELIA MICHOACÁN."

CUADRO COMPARATIVO

PRESUPUESTO BASE						EMPRESA PARTICIPANTE GRUPO JYBSA S.A. DE C.V.	
Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	P.U.	Importe
1.1	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE FALSO PLAFON CON PANELES DE YESO SIN RECUPERACION DE MATERIAL, INCLUYE DESINTALACION DEL EXISTENTE, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIAL A PIE DE EDIFICIO, EQUIPO DE PROTECCION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2.	24.50	**$114.00**	$2,793.00	**$108.00**	$2,646.00
1.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE FALSO PLAFON LISO CON PANELES DE YESO, INCLUYE MATERIAL FALTANTE O EN MAL ESTADO DE LA SUSPENCION, PASTA, ADAPTACION DE LAMPARAS, REJILLAS, SENSORES, ANDAMIOS, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA HASTA SU SATISFACORIA EJECUCION.	M2.	24.50	**$375.00**	$9,187.50	**$365.37**	$8,951.57
1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJILLO DE 0.15 CMS. LISO CON PANELES DE YESO, INCLUYE MATERIAL FALTANTE O EN MAL ESTADO DE LA SUSPENCION, PASTA, ADAPTACION DE LAMPARAS, REJILLAS, SENSORES, ANDAMIOS, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA HASTA SU SATISFACORIA EJECUCION.	ML.	20.50	**$331.00**	$6,785.50	**$312.00**	$6,396.00
1.4	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA CALIDAD VINIMEX ANTIBACTERIAL EN PANELES DE YESO, INCLUYE MATERIAL, PASTA, ANDAMIOS, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA HASTA SU SATISFACORIA EJECUCION.	M2.	23.00	**$182.00**	$4,196.04	**$172.11**	$3,958.53
1.5	RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA MANIOBRA, CONSIDERANDO ACARREO MANUAL HASTA ESTACIONAMIENTO DE LA INSTITUCION Y ACARREO EN VEHICUO HASTA TIRADERO MUNICIPAL.	LOTE.	1.00	**$3,525.56**	$3,525.56	**$3,326.00**	$3,326.00
				SUBTOTAL	$26,487.60	SUBTOTAL	$25,278.10
				SUMA	**$26,487.60**		**$25,278.10**
				IVA	**$4,238.01**		**$4,044.50**
				TOTAL	**$30,725.61**		**$29,322.59**

Los integrantes del Comité acuerdan:

De conformidad a lo establecido en el artículo 10 inciso I), de las "Políticas y criterios en materia de contratación de obra pública y servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro, se adjudica la contratación de los trabajos de **"Rehabilitación de plafones en el edificio Norte, Morelia,**

Michoacán", con el proveedor "Grupo Jybsa, S.A. de C.V.", por la suma de $29,322.59 (veintinueve mil trescientos veintidós pesos 59/100 m.n.), IVA incluido. La aprobación incluye el pago del monto autorizado.

Instruir al titular del Departamento de Servicios Generales para que el precio de los trabajos y servicios materia de la contratación, inexcusablemente se ajuste a las Políticas y Criterios en Materia de Contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro.

Asunto 4. Se da cuenta con el oficio 741/2024, de 26 de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, suscrito por el M. en Arq. Héctor Álvarez Contreras, Jefe del Departamento de Servicios Generales, a través del cual, presenta una cotización relativa a los trabajos de **"Sellado de cubierta a base de vidrio claro templado en el edificio Norte del Supremo Tribunal de Justicia, Morelia, Michoacán",** autorizado por la Comisión de Administración con oficio SA/CA/1389/2024, de 20 de agosto del año actual.

El proveedor que presenta cotización es "Grupo Jybsa, S.A. de C.V.", por la suma de $33,336.73 (treinta y tres mil trescientos treinta y seis pesos 73/100 m.n.), IVA incluido.

"SELLADO DE CUBIERTA A BASE DE VIDRIO CLARO TEMPLADO EN EL EDIFICIO NORTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, MORELIA MICHOACÁN."							
CUADRO COMPARATIVO							
PRESUPUESTO BASE						EMPRESA PARTICIPANTE	
						GRUPO JYBSA S.A. DE C.V.	
Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	P.U.	Importe
1.1	RETIRO DE SILICON DAÑADO O EN MAL ESTADO, CON FINES DE COLOCAR PRODUCTO NUEVO, INCLUYE: LIMPIEZA A FONDO DE SUPERFICIE CON THINER STD, MATERIAL, RIEZGOS, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, PROTECCIIONES Y LO NECESARIO PÁRA SU CORRECTA EJECUCION.	M2.	128.00	**$68.85**	$8,812.80	**$66.85**	$8,556.80
1.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILICON GRADO ESTRUCTURAL, CALIDAD PENSILVANIA, INCLUYE: LIMPIEZA A FONDO DE SUPERFICIE CON THINER STD, MATERIAL, RIEZGOS, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, PROTECCIIONES Y LO NECESARIO PÁRA SU CORRECTA EJECUCION.	M2.	128.00	**$163.00**	$20,864.00	**$157.67**	$20,181.76
				SUBTOTAL	$29,676.80	SUBTOTAL	$28,738.56
				SUMA	**$29,676.80**		**$28,738.56**
				IVA	**$4,748.28**		**$4,598.17**
				TOTAL	**$34,425.08**		**$33,336.73**

Los integrantes del Comité acuerdan:

De conformidad a lo establecido en el artículo 10 inciso l), de las "Políticas y criterios en materia de contratación de obra pública y servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán, correspondientes al

ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro, se adjudica la contratación de los trabajos de **"Sellado de cubierta a base de vidrio claro templado en el edificio Norte del Supremo Tribunal de Justicia, Morelia, Michoacán"**, con el proveedor "Grupo Jybsa, S.A. de C.V.", por la suma de $33,336.73 (treinta y tres mil trescientos treinta y seis pesos 73/100 m.n.), IVA incluido. La aprobación incluye el pago del monto autorizado.

Instruir al titular del Departamento de Servicios Generales para que, el precio de los trabajos y servicios materia de la contratación, inexcusablemente se ajuste a las Políticas y Criterios en Materia de Contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro.

Asunto 5. Se da cuenta con el oficio 746/2024, de 27 de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, suscrito por el M. en Arq. Héctor Álvarez Contreras, Jefe del Departamento de Servicios Generales, a través del cual, presenta una cotización relativa a los trabajos para la **"Instalación de la película de privacidad en el privado del Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Uruapan",** autorizado por la Comisión de Administración con oficio SA/CA/1334/2024, de 13 de agosto del año actual.

El proveedor que presenta cotización es "Urbanizadora Amfer, S.A. de C.V.", por la suma de $4,350.00 (cuatro mil trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), IVA incluido.

Los integrantes del Comité acuerdan:

De conformidad a lo establecido en el artículo 10 inciso I), de las "Políticas y criterios en materia de contratación de obra pública y servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del estado de Michoacán, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro, se adjudica la contratación de los trabajos de **"Instalación de la película de privacidad en el privado del Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Uruapan",** con el proveedor "Urbanizadora Amfer, S.A. de C.V.", por la suma de $4,350.00 (cuatro mil trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), IVA incluido. La aprobación incluye el pago del monto autorizado.

Instruir al titular del Departamento de Servicios Generales para que, el precio de los trabajos y servicios materia de la contratación, inexcusablemente se ajuste a las Políticas y Criterios en Materia de Contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro.

Asunto 6. Se da cuenta con el oficio 751/2024, de 27 de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, suscrito por el M. en Arq. Héctor Álvarez Contreras, Jefe del Departamento de Servicios Generales, quien, en atención a los contratos de obra en vigor que se llevan a cabo por parte del Poder Judicial del Estado y los diversos contratistas, presenta los reportes de avance de obra, con fecha de corte al 28 de agosto del presente año, conforme a lo siguiente:

a. Reporte de avance de obra de los trabajos de "Acondicionamiento de oficinas y Salas de Oralidad anexas al Centro de Reinserción Social "Lic. Eduardo Ruiz" en la ciudad de Uruapan, Michoacán".
b. Reporte de avance de obra de los trabajos de "Adecuación del inmueble para los Juzgados y áreas jurisdiccionales con domicilio en Av. Lázaro Cárdenas Norte número 447-A, colonia Centro de Jiquilpan, Michoacán de Ocampo.
c. Reporte de avance de obra de los trabajos de "Acondicionamiento de Sala de Oralidad anexa al Centro Penitenciario de Zitácuaro, Michoacán".
d. Reporte de avance de obra de los trabajos de "Rehabilitación del sistema hidroneumático y contraincendios del cuarto de máquinas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán".
e. Reporte de avance de obra de la obra "Desarrollo de oficinas para CEDETIC y Bodega de Control Patrimonial en el edificio Norte, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán".

Los integrantes del Comité acuerdan:

Darse por enterados del contenido de los reportes de avance de obra de los contratos que se encuentran en vigor que se llevan a cabo por parte del Poder Judicial del Estado y los diversos contratistas.

Asunto 7. Se da cuenta con el oficio 752/2024, de 27 de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, suscrito por el M. en Arq. Héctor Álvarez Contreras, Jefe del

Departamento de Servicios Generales, a través del cual, presenta tres cotizaciones en sobre cerrado relativas a los trabajos de **"Adecuación de terraza para la instalación de una Sala de Medios en el edificio Norte del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán",** autorizado por la Comisión de Administración con oficio SA/CA/1335/2024, de 13 de agosto del año actual.

Los proveedores que presentan cotización son: "Infraestructura Proeza, S.A. de C.V."; "Grupo Jybsa, S.A. de C.V."; y, "Urbanizadora Hercon, S.A. de C.V.".

Una vez aperturados los sobres que contienen las cotizaciones, se tiene que, los contratistas cotizan los trabajos de la manera siguiente:

Trabajos denominados "**Adecuación de terraza para la instalación de una Sala de Medios en el edificio Norte del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán**"	
Contratista	**Monto IVA incluido**
Infraestructura Proeza, S.A. de C.V.	$559,109.68
Grupo Jybsa, S.A. de C.V.	$606,397.45
Urbanizadora Hercon, S.A. de C.V.	$710,597.31

Los integrantes del Comité acuerdan:

Instruir al Jefe del Departamento de Servicios Generales para que, elabore el cuadro comparativo de cotizaciones, así como los dictámenes correspondientes, de las propuestas presentadas por los contratistas; hecho lo anterior, los presente en una próxima sesión del Comité de Obras Públicas.

Asunto 8. Se da cuenta con el oficio 745/2024, de 27 de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, suscrito por el M. en Arq. Héctor Álvarez Contreras, Jefe del Departamento de Servicios Generales, a través del cual, presenta dos cotizaciones relativas a los trabajos de **"Mantenimiento del edificio de Juzgados Civiles de Sahuayo, Michoacán",** autorizado por la Comisión de Administración con oficio SA/CA/1364/2024, de 20 de agosto del año actual.

Los proveedores que presentan cotización son:

a) Urbanizadora Hercon, S.A. de C.V., por el monto de $181,725.60 (ciento ochenta y un mil setecientos veinticinco pesos 60/100 m.n.), IVA incluido.

b) Grupo Jybsa, S.A. de C.V., por el monto de $211,770.76 (doscientos once mil setecientos setenta pesos 76/100 m.n.), IVA incluido.

Los integrantes del Comité acuerdan:

De conformidad con los artículos 9, y 10 fracción I), de las Políticas y Criterios en materia de contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán, correspondientes al año 2024; y, tomando en cuenta el presupuesto base de los trabajos de **"Mantenimiento del edificio de Juzgados Civiles de Sahuayo, Michoacán",** es de $205,924.36 (doscientos cinco mil novecientos veinticuatro pesos 36/100 m.n.) IVA incluido; se adjudica la contratación de los trabajos antes mencionados, al proveedor "Urbanizadora Hercon, S.A. de C.V.", por el monto de $181,725.60 (ciento ochenta y un mil setecientos veinticinco pesos 60/100 m.n.) IVA incluido, dado que representa una oferta económica aceptable y conveniente para el Poder Judicial del Estado; asegurándose las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, lo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. La aprobación incluye el pago del monto autorizado.

Instruir al titular del Departamento de Servicios Generales, le requiera a la empresa "Urbanizadora Hercon, S.A. de C.V.", presente la documentación respectiva para la formalización del contrato, en el caso de que ya esté inscrito en el Padrón de Contratistas, deberá proporcionar de inmediato copia de la documentación al Departamento Jurídico Administrativo.

Instruir al titular del Departamento de Servicios Generales para que, el precio de los trabajos y servicios materia de la contratación, inexcusablemente se ajuste a las Políticas y Criterios en Materia de Contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro.

Asunto 9. Se da cuenta con el oficio 748/2024, de 27 de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, suscrito por el M. en Arq. Héctor Álvarez Contreras, Jefe del Departamento de Servicios Generales, a través del cual, presenta dos cotizaciones relativas a los trabajos de **"Adecuación de cocina de servicio del Salón de Usos Múltiples y división con las Salas de Oralidad en el edificio "A" de Ciudad Judicial de Morelia, ubicada en Calzada La Huerta No. 400,**

colonia Nueva Valladolid, Morelia, Michoacán", autorizado por la Comisión de Administración en sesión celebrada en esta misma fecha.

Los proveedores que presentan cotización son:

a) "Urbanizadora Hercon, S.A. de C.V.", por el monto de $76,270.00 (setenta y seis mil doscientos setenta pesos 00/100 m.n.), IVA incluido.

b) "Infraestructura Proeza, S.A. de C.V.", por el monto de $70,333.70 (setenta mil trescientos treinta y tres pesos 70/100 m.n.), IVA incluido.

"ADECUACION DE COCINA DE SERVICIO DEL SALON DE USOS MÚLTIPLES Y DIVISIÓN CON LAS SALAS DE ORALIDAD, EN EL EDIFICIO "A" DE CIUDAD JUDICIAL DE MORELIA. UBICADA EN CALZADA LA HUERTA NO. 400, COLONIA NUEVA VALLADOLID, MORELIA, MICHOACÁN."

CUADRO COMPARATIVO

PRESUPUESTO BASE						EMPRESA PARTICIPANTE URBANIZADORA HERCON S.A. DE C.V.		EMPRESA PARTICIPANTE INFRAESTRUCTURA PROEZA S.A. DE C.V.	
Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	P.U.	Importe	P.U.	Importe
CARP001	ADECUACIÓN DE COCINA INTEGRAL, CONSISTENTE EN ANTEPECHO DE MADERA DE 28.00 CMS DE ANCHO Y 5.65 MTS DE LARGO, PUERTA DE TAMBOR FORRADA DE TRIPLAY ESTRIDO, DOBLE ABATIBLE DE 1.48 MTS DE ANCHO Y 2.20 MTS DE ALTURA CON MARCO Y CONTRAMARCO DE MADERA, CHAPA OCULTA; FORRADO DE MESA AL EXTERIOR CON TRIPLAY ESTRIADO SIMULANDO LA MADERA EXISTENTE, PUERTA DE MDF FORRADO CON TRIPLAY, CORREDIZA AL INTERIOR CON MANIJA DE EMBUTIR; PUERTA CORREDIZA DE 37.00 CMS X 2.00 MTS, PUERTA CORREDIZA DE 37.00 CMS X 2.05 MTS, PUERTA CORREDIZA DE 37.00 CMS X 0.93 MTS, PUERTA CORREDIZA DE 37.00 CMS X 0.94 MTS, PUERTA CORREDIZA DE 34.00 CMS X 2.05 MTS, PUERTA CORREDIZA DE 37.00 CMS X 1.47 MTS, BIOMBO SOBRE BARRA DE SERVICIO DE 4.15 MTS XX 1.29 MTS DE MDF FORRADO CON TRIPLAY, INCLUYE: MATEIALES, BARNIZADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CRRECTA EJECUCIÓN E INSTALACIÓN.	PZA.	1.00	**$37,110.09**	$37,110.09	**$38,750.00**	$38,750.00	**$36,600.00**	$36,500.00
CARP002	DIVISIÓN DE PASILLO CON MURO DE MADERA OCUME, INCLUYE FIJO DE MADERA EN ZONA SUPERIOR DE MEDIDAS DE 3.10 MTS X 27 CMS, FIJOS LATERALES DE 2.10 MTS X 0.75 MTS, PUERTA DOBLE ABATIBLE DE MEDIDAS DE 2.10 X 1.60 MTS, CON CERRADURA Y JALADERAS. INCLUYE: MATEIALES, BARNIZADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CRRECTA EJECUCIÓN E INSTALACIÓN.	PZA.	1.00	**$24,860.00**	$24,860.00	**$27,000.00**	$27,000.00	**$24,122.50**	$24,132.50
				SUBTOTAL	$61,970.09	SUBTOTAL	$65,750.00	SUBTOTAL	$60,632.50
				SUMA	**$61,970.09**		**$65,750.00**		**$60,632.50**
				IVA	**$9,915.21**		**$10,520.00**		**$9,701.20**
				TOTAL	**$71,885.30**		**$76,270.00**		**$70,333.70**

Los integrantes del Comité acuerdan:

De conformidad a lo establecido en el artículo 10 inciso I), de las "Políticas y criterios en materia de contratación de obra pública y servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro; se adjudica la contratación de los trabajos de **"Adecuación de cocina de servicio del Salón de Usos Múltiples y división con las Salas de Oralidad en el edificio "A" de Ciudad Judicial de Morelia, ubicada en Calzada La Huerta No. 400, colonia Nueva Valladolid, Morelia, Michoacán",** con el proveedor "Infraestructura Proeza, S.A. de C.V.", por el monto de $70,333.70 (setenta mil trescientos treinta y tres pesos 70/100 m.n.) IVA incluido. La aprobación incluye el pago del monto autorizado.

Instruir al titular del Departamento de Servicios Generales para que, el precio de los trabajos y servicios materia de la contratación, inexcusablemente se ajuste a las Políticas y Criterios en Materia de Contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de

Michoacán de Ocampo, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro.

Asunto 10. Se da cuenta con el oficio 762/2024, de 3 de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, suscrito por el M. en Arq. Héctor Álvarez Contreras, Jefe del Departamento de Servicios Generales, a través del cual, presenta una cotización relativa a los trabajos relativos a la **"Colocación de una puerta de aluminio en el área de servicio y colocación de película tipo esmerilada en el inmueble para los juzgados y áreas jurisdiccionales con domicilio en Av. Lázaro Cárdenas Norte, número 447-A, colonia Centro de Jiquilpan, Michoacán de Ocampo",** autorizado por la Comisión de Administración sesión celebrada en esta misma fecha.

El proveedor que presenta cotización es "Urbanizadora Hercon, S.A. de C.V.", por el monto de $29,980.20 (veintinueve mil novecientos ochenta pesos 20/100 m.n.), IVA incluido.

Los integrantes del Comité acuerdan:

De conformidad a lo establecido en el artículo 10 inciso l), de las "Políticas y criterios en materia de contratación de obra pública y servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro; se adjudica la contratación de los trabajos de **"Colocación de una puerta de aluminio en el área de servicio y colocación de película tipo esmerilada en el inmueble para los juzgados y áreas jurisdiccionales con domicilio en Av. Lázaro Cárdenas Norte, número 447-A, colonia Centro de Jiquilpan, Michoacán de Ocampo",** con el proveedor "Urbanizadora Hercon, S.A. de C.V.", por el monto de $29,980.20 (veintinueve mil novecientos ochenta pesos 20/100 m.n.), IVA incluido. La aprobación incluye el pago del monto autorizado.

Instruir al titular del Departamento de Servicios Generales para que, el precio de los trabajos y servicios materia de la contratación, inexcusablemente se ajuste a las Políticas y Criterios en Materia de Contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro.

En razón de lo anterior, toda vez que no existe algún otro asunto que tratar y agotada la lista de los asuntos del día, se declara concluida la presente sesión, siendo las 16:00 dieciséis horas del día de su inicio; elaborándose el acta respectiva, que firman al calce el Magistrado Presidente Jorge Reséndiz García, el Consejero Octavio Aparicio Melchor y el Consejero Miguel Alejandro Rangel González, con el Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández, Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el Licenciado Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna; y, el M. en Arq. Héctor Álvarez Contreras, Jefe del Departamento de Servicios Generales, para su debida constancia legal.

Doctor en Derecho Jorge Reséndiz García
Presidente.

Maestro en Derecho Octavio Aparicio Melchor
Vocal.

Lic. Miguel Alejandro Rangel González
Vocal.

Lic. Ramsés Martínez Camacho
Encargado de la Contraloría Interna del Consejo del Poder Judicial.

Maestro en Arquitectura Héctor Álvarez Contreras
Jefe del Departamento de Servicios Generales.

Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández
Secretario Técnico.

Las presentes firmas forman parte integral del Acta número 23, correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrada el 9 nueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.